



Consejo de Administración

317.^a reunión, Ginebra, 6-28 de marzo de 2013

GB.317/PFA/11

Sección de Programa, Presupuesto y Administración
Segmento de Personal

PFA

Fecha: 21 de enero de 2013

Original: inglés

UNDÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Cuestiones relativas a las pensiones: Informe de la Junta de Mandatarios del Fondo de Pagos Especiales

Finalidad del documento

El Fondo de Pagos Especiales es un mecanismo de asistencia financiera para ex funcionarios de la OIT (o para los cónyuges supervivientes) que son beneficiarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Esta asistencia se concede en función de las necesidades financieras de los beneficiarios, y se ajusta a criterios estrictos estipulados en el mandato del Fondo que ha sido aprobado por el Consejo de Administración. El informe anual de la Junta de Mandatarios (en adelante «la Junta») fue examinado en marzo de 2012 (313.^a reunión).

A raíz de la dimisión de uno de los miembros de la Junta, la Oficina propone que el Consejo de Administración designe miembro de la Junta de Mandatarios a la Sra. Margaret Kearns, ex funcionaria de recursos humanos de la OIT jubilada (véase el proyecto de decisión que figura en el párrafo 6).

Objetivo estratégico pertinente: Gobernanza, apoyo y gestión.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: A reserva de la decisión del Consejo de Administración.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Ninguno.

Unidad autora: Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos (HRD).

Documentos conexos: GB.313/PFA/INF/6/2; GB.244/PFA/10/8; GB.254/PFA/10/13.

1. Después de la presentación del informe anterior, que fue examinado por el Consejo de Administración en su 313.^a reunión (marzo de 2012) ¹, la Junta del Fondo de Pagos Especiales ha celebrado una reunión, el 18 de abril de 2012.

Pagos autorizados para 2012 por la Junta de Mandatarios en su 73.^a reunión (abril de 2012)

2. La Junta autorizó la concesión de subvenciones por un monto total de 136 313 dólares de los Estados Unidos, que debían abonarse en cuatro cuotas trimestrales durante el año 2012. El total mencionado incluía cuatro subvenciones otorgadas con arreglo a la modificación del mandato del Fondo aprobada en 1989 ² y ocho subvenciones otorgadas con arreglo a la modificación del mandato aprobada en 1992 ³. El promedio de edad de los beneficiarios era de 77 años. Más de la mitad de los gastos se efectuaron en francos suizos. Durante los últimos años, el número de beneficiarios ha oscilado entre 11 y 15 personas.
3. Como en años anteriores, la Junta concedió las subvenciones actuando en conformidad con los criterios establecidos en el mandato del Fondo y prestó particular atención a las situaciones individuales difíciles. Para tener derecho a las prestaciones de asistencia, los ex funcionarios o sus cónyuges supervivientes deben percibir un ingreso neto anual inferior al 70 por ciento del salario que se paga al personal local de la categoría de servicios generales con grado G.1, escalón 6, en el país de residencia ⁴.

Sustitución de un miembro de la Junta de Mandatarios del Fondo de Pagos Especiales

4. De conformidad con el mandato, el Consejo de Administración designa a tres miembros de la Junta, que no pueden ser miembros ni del Consejo de Administración ni del personal. Uno de los miembros de la Junta, la Sra. Gabriele Stoikov, ha presentado su dimisión tras seis años de servicio. Los otros dos miembros de la Junta son la Sra. Susan Hudson, ex funcionaria de recursos humanos de la OIT jubilada, y el Sr. Thierry Montant, director de un fondo de pensiones suizo, que también actúa como representante de la Conferencia Internacional del Trabajo ante el Comité de Pensiones del Personal de la OIT. Para ahorrar gastos de viaje, los miembros deberían vivir en Ginebra o sus alrededores. El Director General recomienda que se designe a la Sra. Margaret Kearns para cubrir este puesto vacante, con efecto a partir del 1.º de abril de 2013.
5. La Sra. Kearns es una ex funcionaria de la OIT, con 36 años de servicio (entre 1973 y 2009). Durante los primeros años de su carrera, ocupó cargos administrativos en diversos departamentos técnicos en Ginebra. La Sra. Kearns pasó 12 años en la Oficina Regional para África, en las oficinas de Addis Abeba y Abidján. Antes de jubilarse, se encargaba de gestionar los planes de indemnización y seguro del personal para el Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos en Ginebra. La Sra. Kearns también prestó servicio

¹ Documento GB.313/PFA/INF/6/2.

² Documento GB.244/PFA/10/8.

³ Documento GB.254/PFA/10/13.

⁴ El valor actual del salario anual de un funcionario de grado G.1, escalón 6, es de 61 701 francos suizos en Suiza y de 28 893 euros en Francia.

como facilitadora en los mecanismos informales de resolución de conflictos de la Oficina. Es nacional del Reino Unido y habla francés con fluidez.

Proyecto de decisión

- 6. El Consejo de Administración designa a la Sra. Margaret Kearns miembro de la Junta de Mandatarios del Fondo de Pagos Especiales, con efecto a partir del 1.º de abril de 2013.***